



Resolución Ministerial N° 0632-2013-ED

Lima, 24 DIC. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0295-2013-PCM, se formalizó la conformación, instalación y funcionamiento del Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Diálogo para el Desarrollo de la Provincia de Bolognesi y Distritos, Departamento de Ancash" con el objeto de promover el proceso de diálogo entre los diversos agentes del sector público y privado sobre la problemática identificada. Asimismo, proponer las alternativas de solución a la misma, respetando el marco jurídico vigente en nuestro país, lo que implica la necesidad de integrar los elementos económicos, sociales y ambientales involucrados;

Que, de acuerdo con lo establecido en los artículos 2 y 3 de la referida Resolución Ministerial, el Grupo de Trabajo está conformado, entre otros, por un representante del Ministerio de Educación, el cual será designado mediante resolución del Titular de la entidad;

Que, en tal sentido, se ha visto por conveniente designar a los representantes, titular y alterno, del Ministerio de Educación ante el referido Grupo de Trabajo;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley N° 26510; en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED; y en la Resolución Ministerial N° 0295-2013-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor JOSE LUIS VELASQUEZ SAVATTI, Asesor del Despacho Ministerial, y al señor EDUARDO ANTONIO GAMARRA ASTETE, Profesional que brinda servicios en el Despacho Ministerial, como representantes titular y alterno, respectivamente, del Ministerio de Educación ante el Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Diálogo para el Desarrollo de la Provincia de Bolognesi y Distritos, Departamento de Ancash".

Artículo 2.- Remitir copia de la presente resolución a la Presidencia del referido Grupo de Trabajo, para su conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese.



JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ
Ministro de Educación